



Fecha de presentación: junio, 2022
Fecha de aceptación: agosto, 2022
Fecha de publicación: noviembre, 2022

EDUCACIÓN POSITIVISTA

DESDE RAMÓN ROSA: HORIZONTE PARA LA FORMACIÓN DE LA
COMUNIDAD IMAGINADA HONDUREÑA

POSITIVIST EDUCATION FROM RAMÓN ROSA: HORIZON FOR THE FORMATION OF THE HONDURAN IMAGINED COMMUNITY

José Manuel Fajardo Salinas¹
E-mail: jose.fajardo@unah.edu.hn
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5374-675X>
Liana Muñoz Mederos¹
E-mail: liana.mederos@unah.edu.hn
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8911-1994>
Edwin Rafael Romero Gradis¹
E-mail: edwin.romero@unah.edu.hn
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8024-0271>
María Lourdes Sotomayor Ordóñez¹
E-mail: maria.sotomayor@unah.hn
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1562-8696>
Camilo José Farach Corrales¹
E-mail: camilo.farach@unah.hn
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4029-3090>

¹ Universidad Nacional Autónoma de Honduras, (UNAH)

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Fajardo Salinas, J. M., Muñoz Mederos, L., Romero Gradis, E. R., Sotomayor Ordóñez, M. L., & Farach Corrales, C. J. (2022). Educación positivista desde Ramón Rosa: Horizonte para la formación de la comunidad imaginada hondureña. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(6), 71-84.

RESUMEN

La presente redacción tiene la tentativa de explorar hermenéuticamente la mirada educativa que expresa el pensador hondureño Ramón Rosa en el texto titulado Discurso en la apertura de la Universidad Central de Honduras, de 1882. Gracias a un examen guiado por un esquema de análisis dividido en tres dimensiones filosóficas, se determina desde el registro positivista científico del autor, una serie de rasgos identitarios que muestran el perfil de ciudadano que la Reforma Liberal hondureña de finales del siglo XIX, buscaba instalar en su población. Se comprendió en ese entonces que la vialidad educativa, tanto en su diseño como en sus gestores y protagonistas, sería la ruta idónea para lograr las cuotas de orden y progreso que el país requería alcanzar. Junto a la definición de los rasgos identitarios de nacionalidad, este estudio ofrece una incipiente discusión de cómo la educación propuesta desde la vertiente positivista decimonónica es susceptible de ser evaluada de modo crítico. Así, se pondera cómo su presencia e influencia, con sus virtualidades y límites, puede tener efectos ambivalentes en el desarrollo humano de la ciudadanía hondureña, lo que pone en tela de juicio su pertinencia para modelar formativamente a la comunidad nacional contemporánea.

Palabras clave: Identidad hondureña, comunidad imaginada, positivismo, educación, antropología, moral, política, orden.

ABSTRACT

This paper attempts to explore hermeneutically the educational outlook expressed by the Honduran thinker Ramón Rosa in the text entitled Speech at the opening of the Central University of Honduras, 1882. Thanks to an examination guided by an analysis scheme divided into three philosophical dimensions, it is determined from the author's scientific positivist register, a series of identity traits that show the citizen profile that the Honduran Liberal Reform of the late nineteenth century, sought to install in its population. It was understood at that time that the educational road, both in its design and in its managers and protagonists, would be the ideal route to achieve the quotas of order and progress that the country needed to reach. Together with the definition of the identity traits of nationality, this study offers an incipient discussion of how the education proposed from the nineteenth-century positivist perspective can be critically evaluated. Thus, we consider how its presence and influence, with its virtualities and limits, can have ambivalent effects on the human development of Honduran citizens, which calls into question its relevance for formative modeling of the contemporary national community.

Keywords: Honduran identity, imagined community, positivism, education, anthropology, morality, politics, order.

INTRODUCCIÓN

Pensar la identidad como un constructo significa aceptar que, si bien existe un común denominador antropológico compartido como humanidad, el devenir histórico ha ido configurando modos diversos de realización fáctica de los seres humanos, donde el entrecruzamiento de múltiples factores ha ocasionado modos de pertenencia personal y social que les identifican, es decir, los hacen sentir semejantes. Este parentesco social, que afecta a los sujetos, es algo que va más allá de lo simplemente “colectivo”, ya que, además de tocar a muchos individuos, trasciende a lo simbólico institucional, pues una serie de elementos unificadores confluyen para constituir lo que se entiende modernamente como identidad nacional, que en palabras de Anderson (1993), es equivalente a hablar de una *comunidad imaginada*.

La identidad nacional para el caso hondureño ha sido estudiada desde distintos ángulos, sin embargo, hasta el momento no ha habido un intento sistemático de investigarla de modo filosófico siguiendo la pista de autores nacionales. Esta es la tentativa en la que se inscribe el presente trabajo de investigación que, apoyándose en la figura de Ramón Rosa, busca iniciar una secuencia de análisis hermenéuticos que, indagando en textos de diversas épocas y autorías nacionales, pueda dar cuenta de cómo el constructo de la hondureñidad se ha ido edificando.

Destacando algunos datos clave que describen sucintamente al autor y a la obra por analizar, se tiene que Ramón Rosa Soto nace en Tegucigalpa, Honduras, en 1848. Viaja a Guatemala, donde se titula como abogado en la Universidad San Carlos de Borromeo. Apoya la Reforma Liberal de aquel país, fungiendo como ministro del gobierno de Justo Rufino Barrios en las ramas de Relaciones Exteriores y Educación. Al iniciarse dicha reforma en Honduras, bajo el liderazgo de su primo, Marco Aurelio Soto, Rosa asume funciones como ministro general. Escritos de su pluma, que manifiestan su notable nivel ilustrado, a saber: *Importancia de la Instrucción Pública, Constitución Social de Honduras, Discurso en la apertura de la Universidad Central de Honduras*, entre otras. Este pensador hondureño muere en 1893 (de Oyuela, 2007).

Continuando con la caracterización de la obra elegida para este análisis, *Discurso en la apertura de la Universidad Central de Honduras*, corresponde al evento mencionado, acaecido el 26 de febrero de 1882. En esa ocasión, y dirigiéndose de modo especial al cuerpo docente presente, Rosa, como representante gubernamental, expone el reto educativo que asoma en la circunstancia de esos años, y anima a los educadores para que

lo afronten con responsabilidad, buen ánimo y entereza. Para ello, les indica que el criterio fundamental es seguir la ruta de las ciencias positivas en todo el diseño curricular, asegurando que, de hacerlo así, el éxito sería el destino seguro, pues se estaría en sintonía con el recorrido civilizatorio humano, que, pasando del estado religioso al metafísico, ahora estaba enrumbado a culminar su progreso consagrándose de manera absoluta al estadio positivo signado por las ciencias de este cuño.

Con esta orientación, Rosa era partícipe de lo que fue la tendencia de los pensadores latinoamericanos posterior a 1870 (Beorlegui, 2010), que se decantaron por el positivismo como sustituto de la escolástica, que había primado durante la etapa colonial. ¿Qué tuvo esta corriente de pensamiento de especial para ejercer una atracción general en Hispanoamérica? Si bien en Europa el positivismo imperó de modo fuerte en esa época por sus procesos de industrialización y expansión colonial, en Latinoamérica apareció como el pensamiento que calzaba con la situación de finales del siglo XIX:

Los estudiosos del positivismo confiaban [...] en que en los tres estadios de Comte (el teológico, el metafísico y el positivo/científico) se daba una explicación conveniente del desarrollo hispanoamericano.

Así, se consideraba que la época de la colonia correspondía al estadio teológico; la época de los ilustrados y liberales de la época de la independencia, al metafísico; y el momento presente, representaba el inicio de la etapa científica, la positiva. Por tanto, se interpretaba toda la historia hispanoamericana desde este parámetro tripartito. Este modo de ver las cosas contagiaba de una enorme fe en el progreso, como si ello estuviera inscrito de modo necesario en el proceso esencial de la historia. Por eso, lo que antes se imponía en nombre de la libertad, se imponía ahora, en el último tercio del siglo XIX, en nombre del orden y del progreso, lema positivista. Ser liberal significaba ahora desear el progreso por medio del orden (Beorlegui, 2010, pp. 268-269).

Esta cita, que es una síntesis de los argumentos que Rosa sostiene y ejemplifica de ricos modos a lo largo del *Discurso*, concluye destacando la diferencia básica que existió entre los liberales hispanoamericanos de la época independentista, y de los que surgen con la llamada Reforma Liberal, de finales del siglo XIX. Los primeros, estaban muy afianzados al ideal de la libertad enarbolado en la Revolución Francesa, en cambio, los segundos, sin negar los valores republicanos liberales, propugnaban la necesidad imperiosa de un sistema disciplinado que ayudara a forjar al ciudadano, el cual, poco a poco, y con mayor madurez educativa, podría irse abriendo al espacio de la autonomía y gozo de las libertades públicas.

Con dicho acento, Zelaya (2001), describe el objetivo educativo que permea las intenciones de los reformadores liberales hondureños de los tiempos de Rosa, y a la vez, resalta una interesante diferencia con relación al positivismo de Comte:

El objetivo era extender la educación a todos los individuos para que pudieran observar los fenómenos de manera similar y lograr la uniformidad de las opiniones. Ese era uno de los propósitos de la Reforma: unificar a todos los hondureños a través de un sistema educativo que tuviese como base el método positivista, para encauzarlos por el camino del progreso. Es decir, la educación y el progreso desde el poder es otro elemento propio de esta modalidad positivista, mientras que en Comte el orden social y político sería un resultado lógico de la educación y el auge de la ciencia (p. 17).

En resumen, los adalides hondureños de la tendencia reformista liberal de finales del siglo XIX manejaron una forma heterodoxa de positivismo, donde se atemperó el rigor del positivismo clásico, cuyo objetivo político era reducir a cada ciudadano a ser pieza dentro del engranaje social. Merced a las viejas ideas liberales, la versión nacional del positivismo no negó las libertades individuales ni el margen de acción de los individuos, de este modo: "Con Soto, Rosa y Zúñiga, alcanzar el poder significó modernizarlo y, desde ahí [...] procuraron depositar en la sociedad una nueva forma de conceptualizar el mundo" (Zelaya, 2001, p. 18).

Con lo dicho, además de caracterizar al autor y su obra, se ha ofrecido un panorama de la corriente de ideas que influyeron en su accionar dentro del marco histórico de ocurrencia, es decir, la Reforma Liberal, que con variedad de matices nacionales tuvo lugar en Latinoamérica en el cierre del siglo XIX. Previo a este momento histórico, y luego de haber transcurrido medio siglo desde el período de independencias, a juicio de Euraque (2012), no se dieron las condiciones adecuadas de seguridad y orden para que alguna forma de posicionamiento de ideas lograra asentarse con propiedad en la región.

Previo a dar fin a esta introducción, y pasar a la explicación de los materiales y métodos utilizados para los análisis ulteriores, es apropiado aclarar que el presente trabajo es una producción colectiva del equipo de investigación Fundamentos Filosóficos de la Identidad Nacional Hondureña (FFINH), que pertenece al Departamento

de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), y que bajo el protocolo de investigación titulado "Rasgos identitarios presentes en obras representativas del pensamiento filosófico de Ramón Rosa Soto y José Antonio López Gutiérrez en el contexto de la Reforma Liberal hondureña", ha venido operando formalmente desde el año 2018 para tratar de dar un aporte desde la filosofía a las líneas de investigación de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNAH, y que ha encontrado en el tema de la identidad local, un rico caudal de elementos para reflexionar desde la propia disciplina en temas clave que atañen al desarrollo nacional.

MATERIALES Y MÉTODOS

El material elemental de análisis en este trabajo es el texto *Discurso*, escrito y pronunciado por Ramón Rosa en su calidad de Secretario de Instrucción Pública en el gobierno de Marco Aurelio Soto. Junto a esta obra, y como medios de apoyo para enriquecer la visión crítica de los datos analizados, se tienen libros y artículos de investigación, recogidos en las Referencias. A nivel metodológico, y de modo coherente con la opción filosófica del protocolo de investigación citado previamente, se hace uso del método hermenéutico, que en lo esencial apunta a descubrir el significado del texto, no simplemente en la concepción de su autor o su época histórica, sino en su sentido dentro del devenir de ideas y sucesos con los cuales ha interactuado, de modo que llega a nuestra actualidad resignificado, es decir, con una interpretación confrontada con los hechos, lo que le aporta vigencia y valor contemporáneo.

Como apoyo instrumental para la interpretación filosófica del texto, se dispone de un instrumento hermenéutico, confeccionado por el propio equipo de investigación a través de un taller. Gracias a este recurso, fue posible realizar una primera experiencia de análisis con otro texto de Rosa, titulado "Constitución social de Honduras", del cual se pudo extraer un conjunto de rasgos identitarios en las dimensiones antropológica, ética y política, en la perspectiva del autor. Ahora, se busca seguir ensayando la aplicación de dicho instrumento en este nuevo texto, para poder contrastar resultados y seguir midiendo la calidad del recurso analítico creado. En la Tabla 1 se expone el recurso mencionado, y se ofrecen las claves esenciales de su lógica de construcción.

Tabla 1. Instrumento de análisis hermenéutico

COMUNIDAD DE CONNACIONALES		CATEGORÍAS CONSTITUTIVAS DE LOS “RASGOS IDENTITARIOS” DE NACIONALIDAD	
		SITUACIÓN O LOCALIZACIÓN ESPACIO TEMPORAL DE CARÁCTER NACIONAL	
DIMENSIONES FILOSÓFICAS	ANTROPOLÓGICA (visión del ser humano)	Consciencia compartida de evolución histórica y simbólica que estructura a la sociedad y a sus individuos (ruta: patos, mito y sistema de signos; estos últimos conforman las ciencias positivas). Comunidad iluminada por el logos para relacionarse con el mundo y producir conocimiento útil y productivo en línea de bienestar social.	Visión acotada al aquí y al ahora de la realidad terrestre por negación al absoluto y a toda metafísica. Poder humano ejercido sobre la naturaleza para la mejora material social.
	ÉTICA (lo moral)	Acción comunitaria normalizada por el conocimiento positivo: donde este conocimiento se gestiona educativamente mediante los parámetros de la ciencia, para forjar “hombres aptos” que privilegien lo público. Colectividad activa: educada en coherencia con la acción que promueve las “grandes obras” (medios de comunicación, productividad de la industria y comercio), que cimentarán los hábitos de trabajo, orden y moralidad. Cohesión social viva: nombrada como “unidad nacional”, “carácter nacional”, “sentimiento nacional”, “convicciones morales y principios republicanos” (que eluden la conexión de tipo religioso).	La acción material efectiva del ciudadano en el espacio físico propio (territorio) signada por un destino compartido: el progreso, manifestado de modo privilegiado en obras de educación e infraestructura. El progreso nacional como una constante temporal que es directamente proporcional al crecimiento en conocimientos empíricos, de rigor científico, que avancen hacia un manejo paulatino de los datos pasados y presentes, para dominio del futuro.
	POLÍTICA (lo político)	Comunidad política organizada en torno a una institucionalidad, que, guiada por la ciencia positiva, educa en los valores esenciales de la vida republicana. Comunidad política que comparte una concepción común de progreso nacional, como conjunto de personas iguales ante la ley que colaboran para el desarrollo económico y social de la nación. Comunidad política soberana con sentido de independencia con respecto al resto de naciones centroamericanas.	Estado que protege la soberanía territorial y que maneja independencia política en el marco de las relaciones internacionales en favor de los intereses de la propia nación. Estado que procura un constante fomento del orden social hondureño y que aspira a sostener una condición de paz duradera. Estado que impulsa la participación y socialización política: relaciones internacionales que cultivan un posicionamiento geopolítico legítimo en relación con el momento histórico mundial.

Fuente: Elaboración del equipo FFINH.

En el eje de ordenadas se plantean las tres dimensiones que otorgan sentido filosófico a los análisis, ya que hablan de tres áreas de la realidad humana claramente definidas para este tipo de reflexión, a saber: el ser humano, reflexionado desde la antropología filosófica; lo moral, estudiado por la ética; y, lo político, abordado desde la filosofía política.

En el eje de las abscisas, se localizan dos categorías que emergen de los análisis del fenómeno de la nacionalidad apuntados por Anderson (1993), que, como evento perteneciente a la modernidad, se comprende desde su referencia a una “comunidad imaginada” en el entendido de un grupo social que es *connacional*, y, a la vez, es una comunidad afincada en un contexto territorial y temporal que define un lugar y un tiempo acotados en clave *nacional*.

Es de este modo, que recurriendo al entrecruzamiento de ambas referencias, dimensiones y categorías de pertenencia nacional, emanan una serie de subcategorías, que siguiendo la pauta de la ideología positivista, correspondiente al momento histórico de ideas en que el texto fue redactado, permite acercarse al mismo y anotar con un respetable grado de objetividad, qué frases o conjuntos argumentales van direccionados a modos de ser y estar en la realidad desde esta postura de pensamiento, los que se constituyen como los rasgos de identidad nacional buscados en el análisis.

Como se comprenderá, para que el instrumento funcione de modo óptimo, se debe tener claridad en la tendencia o marco de pensamiento dentro del cual se aplique, ya que ello obliga a repensar las subcategorías, para adecuarlas a la visión de ser humano y a las derivas ético-políticas respectivas. Para el presente análisis, donde se mantiene tanto el autor como el registro ideológico de referencia (positivismo), las subcategorías son idénticas a las del análisis previo, y será una excelente oportunidad para la comparación de resultados. En esta secuencia de análisis es posible advertir coherencia, en el sentido de pensar la obra “Constitución Social de Honduras” de 1880 como el ideal ontológico social

de Rosa, que define bajo qué sistema social y político debía regirse la nación; y, en el *Discurso*, de 1882, explica el modo en que dicho ideal podrá agenciarse siguiendo la vía educativa.

Presentados así, tanto los materiales como las rutas metodológicas del estudio, se da paso a los tres análisis que forman el cuerpo de este artículo, dedicado al universo educativo visualizado por Rosa. Estas reflexiones siguen la pauta lógica del análisis filosófico que busca primeramente captar la visión antropológica general del autor, para luego, inspeccionar sus consecuencias en la formación moral y política, así se examinarán en ese orden las dimensiones antropológica, ética y finalmente la política; a la vez, se hará una acotación crítica al final de cada análisis, que luego se retomará en las conclusiones. Se debe recordar que, en medio de todo esto, el interés de fondo es sustraer los rasgos identitarios de nacionalidad hondureña que son el objetivo último de la indagación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En *el Discurso*, Ramón Rosa presenta algunos rasgos que, desde una visión antropológica, permiten ver pinceladas de quién es el tipo de ciudadano-hondureño que se aspira a construir a finales del siglo XIX. En este proyecto humanizado apela a aquello propio de la hondureñidad que se constituye en un ideal y, a partir de allí, iniciar un proyecto civilizatorio con la instauración del centro de enseñanza que contribuirá a la consecución de tan sublime aspiración. Para entender mejor las dinámicas de este derrotero, en este apartado, se analiza los rasgos antropológicos orientados a la identidad nacional hondureña, iniciando con la categoría de comunidad de *connacionales*. Se buscan entonces, aquellos elementos antropológicos orientados a la cohesión y construcción de identidad desde dos subcategorías: *conciencia compartida de evolución histórica y simbólica* y *una comunidad iluminada por el logos*.

A partir de la subcategoría *conciencia compartida de evolución histórica y simbólica*, Rosa muestra que los pueblos se van formando en la ruta histórica; es bajo una mirada del pasado que se construye una concepción humana a partir de la autocrítica. En tal sentido, invita a verse a sí mismo y a descubrir quién se es, y, solo desde esa conciencia, ser protagonista del devenir histórico. “Cuando han pasado las ilusiones es cuando el hombre es más sensato: cuando han venido los desengaños es cuando el hombre es más reflexivo y práctico” (Rosa, 1946, p. 60-61). La autoconciencia como pueblo, como nación, se va adquiriendo en los desaciertos y dificultades, y en esto juega un papel principal la memoria. “La memoria colectiva es recuerdo, acción y siempre significado trazado en

una temporalidad particular” (Castañeda, et al., 2021, p. 3). Esta permite acumular aquello que, con el tiempo va dando un modo de ser que se diferencia de los demás. “Esa es nuestra tierra prometida, pero antes ¡ay! tenemos que pasar por áridos desiertos” (Rosa, 1946, p. 66). El pasado es expresión y muestra de lo que no se quiere ser; la huida del pasado no como rechazo sino desde la asimilación constructiva.

Por otro lado, Rosa presenta en su *Discurso*, con el propósito de crear cohesión, unidad de sentir y pensar, a hondureños que se constituyen en modelos para la colectividad.

Unid vuestros sentimientos a los míos, iremos gracias a aquellos ilustres varones que no han dejado, no, en nuestra tierra regaderas de sangre; que antes bien, con su saber y con sus obras, han dejado regueros luminosos que se han percibido, como iris de esperanza aún en medio de las asoladoras tempestades de aciagas épocas de desgobierno y de barbarie (Rosa, 1946, p. 51).

Invita a los demás a hacer lo mismo, a imitar la actitud de estos nobles hombres y dar el salto cualitativo tan anhelado: de la barbarie a la educación. Si los líderes han inducido a la violencia y autodestrucción, la propuesta de Rosa es cambiar la mirada hacia nuevos líderes que reúnan aquellos ideales humanos que conduzcan al saber y, desde allí, construir una nación próspera y fuerte.

Referente a la subcategoría *Comunidad iluminada por el logos*, se entiende como la necesidad de construir un modelo humano a la luz del saber, de la ciencia. La nueva concepción antropológica del ser humano parte de la necesidad de la educación. La visión teocéntrica ha dejado en medio de sus escombros un hombre dependiente de dimensiones metafísicas y, es menester volver la mirada al “más acá”, a su entorno inmediato y concreto. Así pues, el momento histórico que vive Honduras a finales del siglo XIX requiere la búsqueda de hombres y mujeres que se formen para ser productivos. En tal sentido, se evidencia la concepción antropológica positivista que propone Rosa, aplicando la máxima utilitarista: “mayor bienestar para el mayor número de personas”. Este bienestar pasa por la imperiosa necesidad de generación de riqueza, de la que se han visto excluidos por las luchas fratricidas.

¿Quiénes son más útiles y felices, nuestros bachilleres que, después de cuatro o cinco años de estudio, nos habla mucho de ontología, de Teodicea, de dialéctica y que no pueden procurarse una ocupación provechosa, o con nuestros telegrafistas que, con seis meses de estudio de una de las aplicaciones de la electricidad prestan servicios importantísimos, y tienen siempre un

empleo que satisface a sus necesidades y a las de sus familias? (Rosa, 1946, p. 63).

Rosa coloca como modelos de ser humano para la sociedad de su tiempo a aquellos hombres que “iluminan” la realidad a través del conocimiento, fruto del contacto con la “escuela”. Sin duda que, Rosa es modelo del hombre que busca imitar a estos predecesores, de los cuales se siente orgulloso. Su vida misma es un ejemplo de cómo las letras cultivan al hombre en los valores más sublimes. Rosa, adelantado a su tiempo visualiza la necesidad de colocar en la institución educativa la formación humana en vistas a constituir una nación con identidad, tal como lo afirma Guamán Gómez (2020): “Por ser la escuela una de las principales instituciones formadoras de la futura generación de ciudadanos tiene el encargo social de contribuir a la construcción de la identidad nacional en correspondencia a la idiosincrasia de cada nación” (p. 495). En tal sentido, el contraste de la luz y oscuridad está dado por el nivel de educabilidad de sus ciudadanos. Entre más educación, mayor iluminación proveniente de las ciencias. Asevera Rosa, “Manifestada mi gratitud por los hombres que hicieron la primera luz en Honduras cuando aún poblaban nuestra tierra las sombras de la noche secular de la colonia...” (1946, p.52).

Rosa indica que la nueva condición social requiere de hombres y mujeres que coloquen la educación como interés primordial, como elemento que cure a los indios del mal que acaece en los albores de la nación incipiente: la violencia. Una de las formas de crear cohesión social, es inculcando una formación base que les permita a los ciudadanos sentirse parte de, y, por ende, auto protegerse “¿Quién turbaba el sueño de vuestras noches y la serenidad de vuestros días? ¿Quién? ¿Eran las personas del mal aventurado caudillo, o las personas del pobre indio? No; era algo peor; era la ignorancia que se servía de esos instrumentos” (Rosa, 1946, p. 68).

Para cumplir tan relevante tarea el Estado tiene que intervenir mediante reglas que permitan desarrollar a la colectividad en su máxima potencialidad. La libertad que resalta Rosa tiene que ver con hacer lo que se debe. En este sentido, es una libertad que se debe acompañar de los procesos de formación escolar. En principio, así como el hombre es libre para pensar, para creer, para obrar debe serlo para instruirse. Pero es condición fatal de los pueblos incipientes la necesidad de que, para su desarrollo, reciban algunas veces la intervención coercitiva del Estado (Rosa, 1946).

Saltando ahora a la categoría de situación o localización espaciotemporal *de carácter nacional*, se sigue el análisis en base a dos subcategorías: *la visión acotada al aquí y*

al ahora de la realidad terrestre y el poder humano ejercido sobre la naturaleza. En referencia a la primera de las dos, que opera como negación al absoluto y a toda metafísica, Rosa muestra su preocupación por la forma de tratarse entre los mismos hondureños e invita a un cambio de tesitura vital:

Ojalá, señores que, en esta tierra tan removida por sangrientas y criminales luchas de hermanos contra hermanos, que en esta tierra que ha absorbido tanta sangre y tantas lágrimas, sólo no se ha dado ver la lucha tenaz del hombre contra la naturaleza, la lucha ciclópea del trabajo fecundo (Rosa, 1946, p. 76).

Para Rosa las luchas entre los mismos hondureños son expresión de la peor desgracia: se lucha contra sí mismo. La división interna ha traído las disputas interminables que en la segunda mitad del siglo XIX hicieron de Honduras un campo de batalla entre los mismos coterráneos. Rosa tiene la concepción que los que viven en esta tierra son “otros” a los cuales no hay que eliminar, sino hay que formar para crear mejores condiciones de vida. Así, la adscripción a un espacio geográfico y en las condiciones que yacía Honduras a finales del siglo XIX, indican que las luchas internas acaecen entorno al elemento “tierra”. “El territorio es un concepto importante que posibilita entender las identidades sociales territorializadas y permite pensar los fenómenos de arraigo” (Mercedes, 2017, p. 107), pero lejos de ser un factor que unifica en ese momento, Rosa ve que urge que haya un elemento que unifique el sentimiento de pertenencia a la tierra sin caer en guerra fratricidas.

Por otro lado, la visión cosmopolita que tiene Ramón Rosa hace que idealice un perfil del hondureño que se debe formar en vistas a resaltar entre las demás naciones. El conocimiento geográfico obliga a saber quién se es espacialmente, asimismo la formación histórica y los conocimientos de ciencia básica. Paradójicamente, el Currículo Nacional Básico vigente tiene un perfil de estudiante muy similar al que Rosa ya vislumbraba. Sin duda que, después de lo vivido en el exterior y al regresar a Honduras, Rosa concibe una educación que permita tener éxito fuera de sus fronteras. Justamente, la importancia de saber nuevas lenguas que permita a los hondureños trascender en otras tierras le hace escribir:

No se comprende como un joven sin conocer nuestro idioma, sin conocer, por lo menos el francés o el inglés, sin conocimiento en geografía, en historia, en ciencias naturales, en ciencias fisicomatemáticas, en literatura y filosofía positiva, pueda ser hábil para adquirir, con buen éxito, conocimientos facultativos en cualquiera de los ramos del saber humano (Rosa, 1946, p. 71).

Rosa le da ciertas características propias a la sociedad de su tiempo, al sujeto colectivo que se circunscribe a los límites territoriales hondureños; es una sociedad que “vive casi inactiva y, tratándose de grandes intereses comunes, hoy es egoísta o cuando menos indiferente” (Rosa, 1946, p. 53). Al caracterizar a esa colectividad, reconoce que se deben cambiar los ideales que mueven a las masas o, mejor dicho, instaurar nuevos ideales que muevan a la sociedad de su tiempo a ser mejor y, así resaltar entre las naciones.

Y, por último, sobre la subcategoría *poder humano ejercido sobre la naturaleza*, Rosa muestra que la comprensión del momento histórico es clave para el progreso. No es la inercia de las fuerzas sociales, ni mucho menos, las influencias de fuerzas sobrenaturales las que determinan la historia de los pueblos. Es necesaria una mirada más humana capaz de dilucidar los problemas que enfrenta la sociedad de su tiempo. Los nuevos heraldos de la sociedad son los hombres forjados con las herramientas de la ciencia para transformar el mundo.

Afirma Rosa (1946): “La situación de nuestro país requiere muchas aptitudes para el trabajo, para el cultivo de las artes de la paz, ya que por desgracia se han cultivado a maravilla las artes de la guerra y de la política funesta” (p. 72). Rosa, como diplomático e intelectual, es conocedor de la realidad hondureña; el distanciamiento que ha tenido al salir del país, le permite tener una visión más amplia sobre las necesidades prioritarias. Formar para el trabajo es una condición para crear una nación fuerte y sólida:

¿Sabéis de dónde salió Cabañitas el cerrajero esforzadísimo, cuyas hazañas ha estudiado bellísimamente el primero de nuestros estadistas, que es también una de nuestras primeras glorias literarias? ¿Sabéis de dónde salió aquel héroe humilde que hace pocos años salvó a todo un pueblo de los horrores de la barbarie? Salió de la escuela primaria, en donde supo que en la sociedad debe haber orden derechos y deberes que respetar y hacer cumplir (Rosa, 1946, p. 68).

El ciudadano debe tener formación en jurisprudencia para evitar o resolver las disputas por bienes y evitar a toda costa los pleitos infructuosos y, por otro lado, cultivarse en administración. En esta última es evidente la carencia de liderazgo, por falta de conocimiento en materias administrativas y estadísticas. Honduras ha sido vista como de menos entre las naciones al dejarse engañar con los empréstitos. En este sentido, pretende cultivar un hondureño culto orientado a la producción. El manejo de las ciencias es fundamental para transformar la realidad. El trabajo tesonero y comprometido tiene de fondo la necesidad de ver una nación grande y fuerte.

En suma, el tipo de ser humano que Rosa pretende formar es aquel que es consciente de su momento histórico; su protagonismo como sujeto constructor de su propio destino pasa por el conocimiento científico. Este conocimiento sobre las ciencias —al menos técnico— lo hace un ser entrenado, orientado a conseguir lo útil y, solo en la escuela como institución, se adquieren dichas competencias. En este sentido, coloca nuevos modelos humanos que rompen las barreras de la ignorancia y son capaces de ver a los “otros” que, comparten un espacio común y trabajan por la sociedad. Por ende, invita a los ciudadanos a romper las barreras de la indiferencia y colocarse al servicio del Estado y la sociedad, en general.

Ramón Rosa, desde su postura positivista, concibe al ser humano como un ente de producción. Y el modelo educativo que responde a ese ideal debe ser de índole mecanicista. En este sentido, deja muy poco espacio para una formación humanista que oriente a cultivarse en las artes, la literatura, y las áreas que hacen parte de una formación integral. La concepción antropológica que subyace detrás de su postura es un tipo de hombre formado para ser obediente y explotado. De esta manera, en nombre del “orden” para conseguir el “progreso”, se puede llegar a reducir al ser humano, y convertirlo en una especie de máquina laboral.

Desde la categoría de comunidad connacional, se inicia aquí el análisis desde la filosofía moral, citando una frase sumamente significativa en el Discurso: “Pero el Estado tiene un alto interés en que se formen ciudadanos útiles; la República puede vivir, aunque sin lustre, sin filósofos, sin historiadores, sin literatos, sin ingenieros, sin juriscónsultos, pero la República no puede vivir sin ciudadanos” (Rosa, 1946, p. 66). Con estas ideas, Ramón Rosa establece en el escrito analizado, el compromiso institucional que implica para el Estado la formación ciudadana, que es el culmen de una profesionalidad bien entendida, ya que no es la erudición o la serie de competencias profesionales y prácticas que menciona, las que habilitarán una posibilidad histórica consistente para la nación hondureña, sino el perfil moral alcanzado como miembros de una colectividad instruida e ilustrada. Galaz y Arancibia (2021) establecen una interesante experiencia contemporánea en Chile, en la cual se intentó llevar adelante un proyecto de formación ciudadana donde el primer obstáculo fueron las prescripciones oficiales, además de los límites de recursos, lo que muestra la actualidad del problema de fortalecer la democracia cuando el mismo Estado no es soporte de esta tentativa.

Ahora bien, el tipo de instrucción que requiere esta población vocacionada a sentirse comunidad connacional es claro: “Creo, pues, en absoluto justificadas la legitimidad

y la conveniencia del sistema positivo que el nuevo Código adopta, para que sea como el alma, como la inspiración de la enseñanza” (Rosa, 1946, p. 64). Coherente con el ideal positivista que lidera, Rosa, como ministro general del Gobierno, afirma a lo largo de todo el discurso a la ciencia como el soporte clave, pensándola como el “alma”, es decir, como la esencia dinamizadora de todo lo que se realizará educativamente. E insiste, con modos y acentuaciones diversas, en la etapa escolar estratégica para cumplimentar este objetivo: “...la instrucción primaria constituye para nosotros un interés vital: en ella está cifrada la suerte de nuestro porvenir” (Rosa, 1946, p. 70).

Lo dicho hasta el momento corresponde a la subcategoría de *Comunidad normalizada por el conocimiento positivo*; continuando con la subcategoría de *Comunidad activa* (que también es parte de la categoría de comunidad *con-nacional*), se tiene que: “...nuestra sociedad aún permanece en ese estado de estupor que sucede a las grandes crisis; nuestra sociedad vive casi inactiva, y tratándose de grandes intereses comunes, o es egoísta o cuando menos indiferente” (Rosa, 1946, p. 53). El diagnóstico es elocuente, la sociedad está en estado de pasividad, incapaz para desarrollar el impulso vital que la haga cultivar el bien común como ciudadanos; otra forma análoga de definir esta condición es patente en la siguiente cita:

Así está nuestra sociedad: está profundamente distraída...; y, sin embargo, señores, el remedio está en vuestra mano, y podéis aplicarlo si queréis: sacudid vuestra distracción, e instruid a los pueblos: he aquí el remedio heroico de la sociedad que formáis (Rosa, 1946, p. 68).

O sea, Rosa en estilo profético, *denuncia* el mal que ocurre, pero a la vez, *anuncia* la solución que desde su punto de vista tiene un carácter heroico, pues es una toma de postura contracorriente respecto a todo el pasado reciente. Y se logrará lo anterior mediante el recurso institucional adecuado:

Si necesitamos de Universidades, de corporaciones puramente docentes, también necesitamos de una alta corporación conservadora de las ciencias y de las letras, y a la vez, llamada a dar impulso al movimiento científico y literario, a difundir las ideas científicas formadas en el país o fuera del país, y a honrar, en todo sentido, la dignidad de las ciencias y de las letras (Rosa, 1946, p.77).

Aludiendo aquí a nuestro momento actual, es apropiado recordar la rica herencia latinoamericana que se ha tenido en lo propositivo pedagógico, cuando el año recién pasado se conmemoraba el centenario del nacimiento de Paulo Freire, que desde el movimiento social brasileño nos dio ricas pistas de una escuela activa y comprometida

con los intereses populares. Jover y Luque (2020) comparten una revalorización del legado del autor brasileño, que, desde una postura no ideologizada, permite describirlo como inspirador para incentivar una pedagogía moral y teológica esperanzadora.

Y, para terminar, en la subcategoría *Cohesión social viva* (como tercer criterio de la categoría de comunidad *con-nacional*), Rosa apunta al primer requerimiento que debe cumplirse para obtener unidad a nivel social:

Necesitamos, pues, a todo trance, que para que la República viva y sea lo que debe ser, la consagración de la inteligencia, de la libertad, del derecho, nuestros pueblos se compongan de ciudadanos concedores de lo verdadero y de lo justo, apreciadores de sus derechos y obligaciones” (Rosa, 1946, p.65).

A partir del diagnóstico social de falta de instrucción, de inactividad y distracción con los cuales Rosa juzga a la sociedad que le rodea, su propuesta va en línea de una revolución y una regeneración, no a través de la violencia armada como había sido lo usual previamente, sino a través de la instrucción, la ciencia, los libros, como instrumentos de elevación de lo humano, como teleología educativa que vislumbra ese destino: “El libro, y no la espada, es el único que entre nosotros debe hacer revoluciones” (Rosa, 1946, p. 78). Y, para ello, el gran protagonista del cambio educativo es definitivamente el docente, que requiere las más altas competencias pedagógicas en esta labor. Pineda-Alfonso y Duarte (2020) abordan la temática desde un estudio que indica cómo hoy los docentes universitarios necesitan redescubrir su auténtica misión y encaminarse a una identidad profesional docente que conlleve implicaciones sociales favorables para un proceso educativo centrado en el aprendizaje. Como en una línea de continuidad temporal, que une el pasado y el presente, Rosa dirige palabras de aliento a los docentes de toda generación para valorar su cara misión:

A esa regeneración debemos encaminarnos derechamente. Tal es nuestro destino. Quién no lo vea, es ciego. A vosotros, dignísimos encargados de la enseñanza, os corresponde allegar gran suma de elementos para el logro de nuestro fin social, de nuestro fin humano (Rosa, 1946, p. 84).

Es así como, a través de las frases seleccionadas, emerge el sueño educativo de Rosa, impregnado de fe en un futuro promisorio a pesar de la decadente circunstancia que observa en sus días. Esto da pie para ingresar a otro estrato analítico, desde la categoría espaciotemporal de nacionalidad, que a nivel ético se expresa en dos subcategorías: *la acción material enfilada al progreso como destino compartido; y, un progreso constante para*

dominio del futuro. Cabe preguntarse cómo es posible que algo que tenga que ver con lo espaciotemporal pueda estar relacionado con lo ético, pero esto se responde automáticamente al entender las referencias a las que aluden dichas subcategorías.

En un primer momento tenemos **la acción material enfocada al progreso como destino compartido**, la cual tiene que ver con que las obras de educación e infraestructura que sean producto del cambio que está ocurriendo, sean el reflejo de los valores compartidos respecto a un progreso para la sociedad. Un progreso que existe como un horizonte de objetivos que se quiere cumplir por el bien del país y sus ciudadanos, lo cual hace falta en los hondureños según Rosa, pero que con el nuevo plan de estudios la Universidad tomará el rumbo correcto, tal como afirma:

[...] hay que buscar nuevos rumbos para emprender la difícil peregrinación que conduce a la ciencia; hay que despojarse de hermosas y seductoras ilusiones; hay que apartar los ojos del cielo de un mundo ideal, y convertirlos a la tierra para ver y examinar la verdad que está encerrada en los prosaicos hechos (Rosa, 1946, p.60).

Claramente el destino compartido que piensa Rosa tiene que ver meramente con lo que el progreso científico conlleva, lo importante de la visión del autor es pensar que los hondureños tendrán ese horizonte, pues de no ocurrir, el destino del país iría a la ruina. Y es que tal como afirma Gadamer (1999): “El que no tiene horizontes es un hombre que no ve suficiente y que en consecuencia supervalora lo que le cae más cerca” (p.373). Esto significa que un hombre sin horizontes no ve a futuro, por tanto, no tendría un destino compartido, pero según Rosa, las ciencias son capaces de generar estos valores y esa es su esperanza para el pueblo hondureño.

Ahora bien, como segunda subcategoría tenemos la del **progreso constante para dominio del futuro**, la cual se encuentra relacionada con muchas de las cuestiones que se han mencionado, y es que el pensamiento de Rosa es muy claro en tanto a que las ideas de progreso van íntimamente de la mano con las ciencias positivas, pues estas, dominando en la Universidad y por tanto influyendo en la sociedad hondureña, son capaces de formar en los valores y las destrezas necesarias para mejorar la condición nacional.

Para esto es necesario que la enseñanza deje atrás las ideas y valores de la época colonial que se han arrastrado hasta estos tiempos y así, con las ciencias nadie detendrá el progreso del país. Tal como afirma Rosa (1946): “No; nadie, absolutamente nadie ha podido ni podrá torcer las corrientes de las ideas progresivas que dominan

en una época...” (p.56). Con las ciencias enseñadas en una de las mayores instituciones del país, como es la Universidad, Rosa vislumbra un futuro luminoso que posibilitará paz y bienestar, lo cual hará que el pueblo aplauda los logros educativos y primará a las ciencias por los beneficios que estas traen.

Lastimosamente, muchas de las ideas que tenían pensadores como Rosa nunca llegaron establecerse como tal, ni aún tantos años después se tomaron en cuenta algunos de los puntos mencionados por el autor. Y, aunque, como afirma Zelaya (2001): “Nuestros reformadores, con todo y creerse liberales, libre-pensadores, no se extraviaron en ideales utópicos; consideraron también la existencia de obstáculos formidables en el camino de la Reforma, y de alguna manera pudieron medir ciertos alcances...” (p.38). Sin embargo, en este caso con la inauguración del nuevo plan de estudios en la Universidad, muchas de las predicciones sí se realizaron, esto representó un gran cambio en la sociedad hondureña y su pensar, ya que ahí se han formado personalidades que han contribuido al bienestar humano del país, y, aunque ni la Universidad ni el país se desarrollaron estrictamente de acuerdo al positivismo—y se fomentó la creación de carreras que según la mirada de Rosa son de talante metafísico—todo esto de una u otra forma ha contribuido al progreso y desarrollo del país, el cual ha sido lento y con muchas fallas, pero donde su ciudadanía lucha por salir del vacío engendrado por los momentos de duras penas.

Resumiendo, la propuesta axiológica de Rosa en sus puntos de apoyo más fuertes resalta la **formación en ciudadanía** para el logro de las mejores cuotas morales en la sociedad hondureña, ya que, sin personas forjadas en el apego a un conjunto de deberes y derechos, ninguna meta era lógicamente trazable, pues se carecería de los sujetos que la llevarían a cabo. Y, junto a esta identidad ciudadana, se debía sostener el valor de una **instrucción constante en línea científica**, lo cual fortalecería un ordenamiento compartido en modos y costumbres para el conjunto social. El peso educativo del sistema propuesto a través de los tres niveles educativos (educación básica, media y superior), favorecería una **visión compartida** y permitiría enrumbar al país como un todo por una ruta de **dominio del futuro** manifiesta en una época marcada por la paz y el progreso sostenidos.

Ahora bien, tal como afirma Rimari (2016): “Se debe comprender que la innovación educativa implica un cambio cultural que afecta a cada individuo, al grupo y al marco institucional. Implica cambios en las actitudes, en las creencias, en las concepciones y las prácticas...” (Citado en Romero, 2018, p. 93). Así, como previó Rosa, la reestructuración de la Universidad fomentó una serie de

cambios en los hondureños, entre esos la formación de nuevos valores, que, curiosamente se presentaban implícitamente, por ejemplo, al primarse las ciencias positivas y carreras que fuesen más prácticas; se puede decir que las personas tuvieron entonces la libertad de escoger cualquiera de esas, pero implicó que una vez graduado de dicha carrera se tendría la habilidad para contribuir al desarrollo del país desde tal capacitación. Así, se forjaron personas virtuosas que harían el bien desde la perspectiva provista desde las ciencias positivas, teniendo una visión de la realidad filtrada desde dicha óptica. Si bien, como se aseveró previamente, de ningún modo la proyección plena del ideal educativo de Rosa llegó a lograrse, sí es posible decir que el influjo del discurso positivista persiste de un modo u otro hasta la actualidad hondureña. En este sentido, es oportuno considerar de qué maneras una tendencia positivista en el ángulo ético puede volverse contraria a los objetivos de orden y progreso propugnados por sus defensores. O sea, es justo considerar cómo una intención buena desde su inspiración original puede devenir en contradictoria, por sus consecuencias efectivas.

En esta lógica, y debido a la propia metodología de la ciencia, que tiende a parcelar o craquelar la realidad observable para analizarla y “extraerle” sus secretos como decía Kant, se logran conocimientos sumamente admirables en cada área científica, pero a la vez, se pierde la visión de conjunto, pues cada dominio científico tiende a autonomizarse y a distanciarse del resto. Ello conduce de modo progresivo a una humanidad constituida por gigantes científicos, pero con enanismo ético, ya que se invierte inmensos recursos de todo tipo en mantener y acelerar la acumulación de conocimiento científico, y al mismo tiempo, se ignora o se hace caso omiso de las exigencias sociales de los sectores humanos marginados del tren del progreso, incluso dentro de los países del llamado “primer mundo”.

Junto a esta contradicción ética, llevada adelante por una obnubilación científica que se ensimisma en su propia dinámica de crecimiento, la tendencia positivista, que privilegia el número y el cálculo matemático para juzgar la validez y veracidad de toda la realidad, deja por fuera dimensiones de humanidad que no son ponderables bajo esta perspectiva. De esta manera, la propia dimensión ética, la estética, la política, etc., es decir, sectores de la vida humana con fuerte carga axiológica, donde lo cualitativo más que lo cuantitativo tiene relevancia, son como puntos ciegos para la mirada científica. De ahí que ante ciertas preguntas la ciencia se queda muda, ya que no puede decidir el uso que se le da a los conocimientos que produce, pues ello está referido a la dimensión de poder

humano que trata de la autonomía y gestión del futuro compartido, es decir, a la política. Por tanto, privilegiar a la ciencia como guía absoluta de la deriva humana es pedirle demasiado, pues si bien puede ofrecer datos iluminadores, el sentido y rumbo de lo humano es una carga que está más allá de su competencia.

Dicho en otras palabras, y retomando nuevamente las consecuencias de este estilo de pensamiento en el contexto nacional, debe saberse que los extremos resultan peligrosos y especialmente tal como lo plantea Rosa, ya que el camino hacia el positivismo debe ser radical pasando del extremo de la metafísica al extremo de las ciencias, lo que provoca reservas, y es justo preguntarse si es correcto seguir esta ruta. En realidad, como se mencionó, en Honduras no se desarrolló un positivismo en todo el sentido de la palabra, sin embargo, sí en algunos aspectos, y podríamos decir que en cuanto a educación integral esta propuesta es reductiva respecto a lo humano, limitando los valores de libertad de expresión y desarrollo que los estudiantes ameritan cultivar en las áreas humanísticas del currículo. Investigar esta influencia positivista a través de un proyecto de investigación formal a nivel del sistema de educación superior permitiría establecer su vigencia y comprobar su actualidad.

Entonces, si bien los ideales y valores educativos en el discurso de Rosa son admirables y dignos de aprecio para la formación integral de la identidad nacional hondureña, los mismos deben adecuarse a una justa medida donde la ciencia se promueva, pero se privilegie su uso en consonancia a la sensatez y prudencia que merece el vivir humano.

Desde el panorama político ofrecido por las subcategorías de análisis englobadas dentro de la comunidad *connacional*, en el *Discurso*, Rosa (1946) manifiesta la intención de organizar a la comunidad universitaria, no sólo como una institución educativa, sino, como una comunidad política y social. El autor cuestiona las estructuras coloniales en las que se basaba Honduras y hace el intento de superarlas por un pensamiento propio que se refleje en lo educativo. De esta forma, la Universidad tiene una función política fundamental y el Estado debe posibilitar espacios de reformas y políticas educativas, que se basen en la ciencia como conocimiento verdadero y legítimo. No obstante, la ciencia es un organismo propio que no debe estar al servicio del Estado. Es el Estado quien ha de estar al servicio de la ciencia, y la instrucción pública al servicio de lo social, por lo que todo el accionar en materia educativa, para que corresponda a las necesidades auténticas de la nación hondureña, debe generarse de la sociedad.

La concepción común de progreso nacional que debe compartir la Universidad como comunidad educativa y política es la concepción positivista basada en la ciencia como único conocimiento válido para lograr el progreso de Honduras como nación. En este sentido, toda la educación debe estar atravesada por este sistema de ideas y así generar un nuevo tipo de ciudadano hondureño: “El nuevo Código establece para la enseñanza, lisa y llanamente, el sistema positivo. Esto implica para nosotros una revolución radical en las ideas, pero revolución necesaria y fecunda. De su éxito depende, nada menos, que el porvenir de la República” (Rosa, 1946, p. 54).

La Universidad es una *comunidad política organizada en torno a una institucionalidad* fundamentada en la corriente positivista, que, a su vez, cumple la función de generar el conocimiento, la instrucción, aptitudes y actitudes que necesita la sociedad hondureña para superar sus modelos escolástico-coloniales y contribuir a su progreso a partir de la interrelación entre la educación y el conocimiento científico. Para el autor, el método de enseñanza teológico, característico del sistema educativo de su época, no tiene ningún sustento racional, ni razón de ser, ni ninguna utilidad práctica: por eso debe ser superado. En el análisis de esta obra se aprecia que Ramón Rosa le confiere un valor superior a lo práctico-utilitario, y en este sentido, las políticas que debe implementar el Estado con relación a la revolución que debe experimentar la educación hondureña deben estar guiadas por estos criterios. “¿Podréis llevar con éxito, con resultados prácticos, el sistema metafísico a la enseñanza? No podéis hacerlo, porque a ellos se oponen la experiencia de los siglos y los dictados de la razón” (Rosa, 1946, p. 60).

Solo una enseñanza que se sustente en resultados, resultados prácticos y resolución de problemas fácticos puede ser garante del progreso de la nación hondureña y por ende de su paz. El hombre progresista solo podrá ser el hombre práctico, el político práctico que no teorice o busque esencias, sino que resuelva las problemáticas socioeconómicas y políticas de la nación hondureña. El progreso de Honduras por medio de la ciencia en primera instancia, y con el soporte del Estado, debe estar enfocado en la resolución de las necesidades materiales básicas de existencia de los individuos, de las y los hondureños. Una de las causas principales de la situación de atraso y desorden en la nación hondureña es la falta de educación, por ello el desarrollo del sistema educativo es prioritario para Rosa en el progreso de la nación y la construcción de su identidad; identidad que debe ser entendida en base a un ideal a alcanzar como ciudadanos útiles y educados en el sistema positivo como criterio de

verdad y progreso: esta concepción como *ideal común de progreso nacional*.

Si en nuestro país de antiguo se hubiesen aprovechado las lecciones prácticas de las ciencias políticas y administrativas, otra sería nuestra situación, otra nuestra suerte; se habrían evitado muchos desastrosos políticos que han sido fecundos en desastrosas guerras, ya civiles, ya internacionales [...] (Rosa, 1946, p. 73).

De esta manera, para Ramón Rosa la política es fundamental en el desarrollo de la nación hondureña, pero debe estudiarse y aplicarse como ciencia. El estudio de las ciencias políticas es indispensable para la construcción de una identidad sólida y verdadera. Un criterio distinto en política puede conducir a la bonanza de Honduras en varios sentidos. El autor concibe que una reforma educativa basada en la ciencia garantiza el progreso sociopolítico y económico de Honduras.

Capacidad política, capacidad administrativa, de que tanto necesitamos, nos serán dadas por la ciencia, y ésta hará que esas capacidades ocupen el puesto que deben tener [...] Rectifiquemos, por última vez: el gobierno es ciencia; la administración es una experiencia científica (Rosa, 1946, pp. 80-81).

En cuanto a la subcategoría de *Estado que protege la soberanía territorial*, Rosa concibe que la protección estatal de la soberanía radica en el fomento de la paz y en evitar a toda costa la guerra.

La nación se verá más beneficiada si se logra el orden interno a partir de la educación y esto propiciará legitimidad externa, así como el fortalecimiento de la nación, y, por tanto, Honduras tendrá una mayor capacidad para protegerse a sí misma.

La situación de nuestro país requiere muchas aptitudes para el trabajo, para el cultivo de las artes de la paz, ya que por desgracia se han cultivado, a maravilla, las artes de la guerra y la política funesta. El Código, pues, satisface un gran fin social dando a la segunda enseñanza las condiciones que la hagan idónea para que produzcan grandes resultados en provecho positivo de los individuos, y en beneficio práctico de la nación (Rosa, 1946, p. 72).

El *Estado que fomenta constantemente el orden social para sostener una paz duradera*, según Ramón Rosa, debe tener como objetivo indispensable generar espacios para el desarrollo de la educación, a través de la ciencia como garante de estas condiciones. Es así como el Estado ha de hacerse cargo de la Ciencia como lugar político posibilitador de la misma, al no poder hacerlo la sociedad hondureña, por las características antes

expuestas. Para el autor es un mal necesario que se debe aceptar, mientras se logra el ideal positivista de progreso sin perder de vista este cuestionamiento. También es función del Estado la descentralización de procesos que tengan mayor legitimidad surgiendo de otros contextos. El ideal a alcanzar por Rosa es que el Estado de Honduras no solo debe descentralizar la instrucción pública, sino que debe garantizar que esto sea posible. El progreso de la sociedad hondureña también depende del progreso de otros espacios: el educativo en este caso con un basamento científico, al cual el Estado solo debe aportar la garantía jurídica.

[...] el Gobierno tiene como principio descentralizar gradualmente la instrucción pública, y crearle la mayor suma de elementos de existencia y sólido progreso, con el objeto de que el fin científico de la sociedad se realice por medios propios, y, en lo futuro, la ciencia esté tan solo bajo la garantía jurídica del Estado, y en ningún caso, bajo su dependencia (Rosa, 1946, citando el *Código de Instrucción Pública* de ese año, p. 54).

El orden en el cual se debe sustentar el Estado y que debe generar a su vez en la sociedad, no puede entenderse o confundirse con la coacción, sobre todo aquella referente al sistema educativo de Honduras. No obstante, a criterio de Ramón Rosa la condición de la nación hondureña como sociedad incipiente y rezagada, víctima de un proceso de colonización, necesita la intervención del Estado, la cual se instaura como necesidad al menos temporal en vista a alcanzar una mejor situación. Sin embargo, para el autor el Estado debe intervenir directamente en el sistema educativo, sobre todo a nivel de primaria, con vistas a regular, entre otras cosas, la asistencia obligatoria a este importante momento educativo de la ciudadanía. Ya que, para que se desarrolle la conciencia del pueblo hondureño, una conciencia educada, el acceso a la educación debe ser una obligación que el Estado debe garantizar, aún de manera coercitiva si es necesario.

[...] y debido al atraso de nuestra población, la escuela primaria permanecerá casi desierta si los padres de familia no saben que pesarán sobre ellos los apremios del Estado cuando sus niños no cumplan el deber de concurrir a la escuela, que ha de moralizar su corazón e ilustrar su inteligencia, que ha de ponerlos en aptitud de ejercer, en la vida social y política, las primordiales funciones de la ciudadanía (Rosa, 1946, p. 65).

El Estado debe intervenir directamente en la educación, sobre todo a nivel primario. No obstante, esta intervención debe basarse únicamente en el bien social. ¿Pero este bien social cómo se entiende? El bien social es aquel garante de Orden y Paz, y los movimientos políticos han de entenderse, para Rosa, como movimientos de ideas

positivistas que reconfiguren al ciudadano hondureño. En este sentido, el autor concibe que la educación es el medio principal para desarrollar el patriotismo en los individuos. Por tanto, la educación positivista se convierte a su vez en un objetivo político fundamental que posibilita los sentimientos identitarios de las y los hondureños, y cómo esa identidad y patriotismo va a garantizar el orden y la paz de la nación.

¡Dad, en cambio, instrucción, mucha instrucción a los pueblos, que la experiencia de todos los países cultos prueba que esa política es la de la honradez, la de la cordura, la del buen sentido práctico, la del grande, noble y generoso patriotismo! (Rosa, 1946, p. 70).

La subcategoría del *Estado que impulsa la participación y socialización política* se evidencia de una forma muy interesante, ya que a criterio de Rosa el accionar de lo que se hace fuera de Honduras como Estado nación, ofrece o niega legitimidad: “¿Qué suerte tienen en nuestro país, y fuera de nuestro país, los individuos de conocimientos exclusivamente metafísicos? Por lo común, la más adversa a la satisfacción de sus necesidades” (Rosa, 1946, p. 63). Por otra parte, Ramón Rosa presenta a Estados Unidos como una nación a imitar en cuanto a su sistema educativo y social. En este caso, lo identitario de Honduras, también se construye a partir de los marcos referenciales de otras naciones que se consideran más desarrolladas y organizadas desde la visión del autor hondureño. De nueva cuenta, la legitimidad del “otra nación” y lo que hace. Hay un interés por parte de Rosa de imitar experiencias positivas y funcionales de otras naciones en la sociedad hondureña para lograr un progreso y un orden igual o similar. Pareciera que la identidad ha de ser un constructo que debe tener en cuenta los valores de otros individuos, otras naciones y espíritus que se consideran superiores. Parece ser también que, según el autor, la ciencia, aunque poderosa no es suficiente para resolver completamente los problemas que aquejan a la nación hondureña, ya sea por condicionamientos históricos o una especie de fatalidad esencial que conlleva el ser hondureño. ¿Será que se está destinado a imitar constantemente a una otredad superior porque siempre el ser hondureño será insuficiente?

La ciencia ha de prepararnos para este resultado; pero, para obtenerlo por completo, necesitamos que vengan a nuestro suelo grandes corrientes de inmigración que traigan, con nuevos pobladores, el espíritu de empresa y el espíritu de libertad que han formado ese pueblo-prodigio que se llama Estados Unidos de América (Rosa, 1946, p. 83).

La educación para Ramón Rosa debe estar basada en una ciencia positivista observable y experimental, es decir: medible. Por tanto, el único conocimiento verdadero es aquel que se puede medir y cuantificar. Es un conocimiento que debe tener una función utilitaria porque el cumplimiento de este elemento garantiza su legitimidad política. Además, la concepción educativa en Rosa llega a tener un fin instrumental en la medida en que los ciudadanos se sirven de ella, no como fin último, sino como medio que posibilita la generación de riquezas y la satisfacción de necesidades materiales.

Si bien este tipo de conocimiento factual es importante para el desarrollo material de las naciones, no es suficiente por sí mismo. Sobre todo, en relación con aquellos fenómenos que tienen que ver con lo humano y su espíritu: la verdad, lo ético, lo estético, las artes, lo bueno, etc. De esta forma Rosa limita el progreso de Honduras principalmente a su desarrollo en el ámbito práctico y económico, siendo que aún en la actualidad, el sistema educativo en el que se basan las instituciones de educación en Honduras son herederas directas de este tipo de pensamiento positivista y cientificista. Es importante señalar que Ramón Rosa es heredero de su contexto histórico, el cual yacía reducido a lo teológico metafísico, por lo que fue muy importante tratar de superar esta concepción de la realidad. No obstante, lo que hace Rosa es salir de la metafísica como conocimiento limitado para adentrarse en lo práctico y utilitario como único garante de verdad, y por ende, limitado también.

El positivismo explica, controla y predice, la naturaleza de la realidad la describe como dada, la relación sujeto-objeto la manifiesta como independiente, neutral y libre de valores; su objetivo fundamental es la generalización mediante metodologías deductivas, cuantitativas, centrada sobre semejanzas; la última explicación está orientada a la causalidad, causas reales temporalmente precedentes y simultáneas; libre de valores que pudieran contaminar los resultados (Guamán, Hernández, Lloay, 2020, p. 269).

Aun así, sigue estando vigente la necesidad de fortalecer políticamente a Honduras como nación, y en esta necesidad, la educación juega un papel fundamental. No obstante, esa educación debe ser además de cuantitativa y técnica, cuestionadora y propositiva. Las relaciones entre los individuos que accionan políticamente dentro de la sociedad hondureña deben ser analizadas, por ende, el desarrollo de la política es fundamental. Una política fundamentada en la educación como proceso que guía y construye conciencia en los individuos, en el bien común de la nación, en el fomento de los valores identitarios, en la creación de oportunidades para los más necesitados;

una política crítica que deconstruya para construir un país más ético, culto y equitativo.

CONCLUSIONES

Luego del recorrido analítico del texto de Rosa, corresponde ahora un momento de síntesis, que siguiendo el patrón de las tres dimensiones examinadas, señalará en concreto cómo el autor decimonónico visualizaba la identidad histórica que debía construirse para el país.

Desde la dimensión antropológica se privilegia una identidad y unos valores de tipo productivo (*homo faber*) que contrasta radicalmente con el estilo identitario precedente (colonial, con intereses de tipo religioso y metafísico). Es decir, se acentúa la figura de un conglomerado humano aplicado a la transformación del país por la ruta de una formación científica enmarcada en un trabajo disciplinado donde lo colectivo priva sobre lo individual.

En la dimensión ética Rosa conceptualizó una jerarquía axiológica que encumbraba a la ciencia positiva como el eje alrededor del cual giraría la formación de los ciudadanos, tanto desde su moralización personal como en el arco valórico compartido a nivel social, obteniéndose así el aseguramiento de un sistema de ideas y sentimientos que identificarían a la connacionalidad hondureña.

Y en el ángulo político, la idea clave es impregnar las cualidades y capacidades propias del ciudadano desde la visión positivista (proponiendo como modelo absoluto a los Estados Unidos de América), o sea, perfilado de acuerdo con el paradigma científico enfocado en resultados, atento a los datos que le permitieran un dominio acabado del entorno y con un criterio de juicio afianzado en lo empírico y práctico para alcanzar ciertos objetivos de tipo político-social.

Visto en conjunto es posible concluir que la visión educativa de Rosa está preñada de una confianza plena en las ciencias positivas como modo y mecánica de transformación y construcción de identidad social, a la vez que encaminada a los ideales de orden y progreso característicos de la segunda mitad del siglo XIX en el mundo latinoamericano; ello, sin medir las consecuencias que, en distintos plazos y planos, podrían derivar de tal derrotero.

Finalizando, metodológicamente es posible confirmar que transitando en este segundo intento de análisis hermenéutico, ha sido posible afinar de un modo más acabado la descripción del proyecto identitario que guardaban los escritos del pensador hondureño, y ello desde una perspectiva filosófica, que es el trasfondo de originalidad que mantiene y quiere ahondar la investigación en curso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. (1° ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Beorlegui, C. A. (2010). *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*. (3° ed.). Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Castañeda Gamboa, G. I., Ojeda Botina, M. Molina Valencia, N., Polanía Reyes, C. L. (2021). Invenciones frente a lo traumático de la violencia: Memoria afirmativa de un pueblo afrocolombiano. *Psicología & Sociedad*, 33, artículo e222331. <https://doi.org/10.1590/1807-0310/2021v33222331>
- Euraque, D. (2012). Los juristas de Honduras en la independencia y la fundación de su primer Estado: Contextos coloniales y poscoloniales. En Pérez, J. M. y Rodríguez, S. (Eds.), *Juristas de la Independencia* (pp. 381-414). Ediciones Jurídicas y Sociales.
- Gadamer, H. (1977). *Verdad y Método*. (8 ed.). Ediciones Sígueme.
- Galaz Ruiz, A. y Arancibia Herrera, M. (2021). El desafío de la formación ciudadana: reflexiones a partir de una experiencia de acompañamiento escolar. *Revista Brasileira de Educação*, 26, e260004. Epub 22 de febrero de 2021. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782021260004>
- Guamán Chacha, K. A., Hernández Ramos, E. L., & Lloay Sánchez, S. I. (2020). El positivismo y el positivismo jurídico. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 265-269. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400265
- Guamán Gómez, V. J., Espinoza Freire, E. E., León González, J. L., & Ugarte Armijos, M. F. (2020). La enseñanza de la historia una herramienta clave para la construcción de la identidad nacional. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 492-499. Epub 02 de octubre de 2020. Recuperado en 28 de junio de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000500492&lng=es&tln_g=es
- Jover Olmeda, G. y Luque, D. (2020). *Relecturas de Paulo Freire en el siglo XXI. Cincuenta años de Pedagogía del Oprimido*. Educación XX1, 23(2), 145-164. <https://doi.org/10.5944/educxx1.25640>
- Mercedes, M. (2017). Identidades y territorialidades. Un análisis desde los relatos de grupos de migrantes en Argentina. *Si Somos americanos*, 17(1), 95-111. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482017000100095>
- De Oyuela, L. (2007). Ramón Rosa: Plenitudes y desengaños. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymuras.
- Pineda-Alfonso, J. A. y Duarte Piña, O. M. (2020). Las concepciones pedagógicas del profesorado universitario: un punto de partida para el cambio docente. Educación XX1, 23(2), 95-118. <https://doi.org/10.5944/educxx1.25409>
- Romero, G. (2018). Calidad educativa: engranaje entre la gestión del conocimiento, la gestión educativa, la innovación y los ambientes de aprendizaje. *REXE Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 17 (35). <https://doi.org/10.21703/rexe.20181735romero6>
- Rosa, R. (1946). *Escritos Selectos: Discurso en la apertura de la Universidad Central de Honduras* (W.M. Jackson Inc. ed.). Editorial Jackson de Ediciones Selectas. (Original publicado en 1882).
- Zelaya, G. (2001). *El legado de la Reforma Liberal*. (2° ed.). Editorial Guaymuras.